



El Artista
ISSN: 1794-8614
elartista@ugto.mx
Universidad de Guanajuato
México

Estética y democracia cultural

Charry Ocampo, Cristian Camilo

Estética y democracia cultural

El Artista, núm. 17, 2020

Universidad de Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87463242011>

Estética y democracia cultural

Cristian Camilo Charry Ocampo cc.charryocampo@ugto.mx
Universidad de Guanajuato, México

Resumen: En el siguiente artículo se sitúa cómo el nacimiento de la estética contemporánea ha permitido ver que las cuestiones estéticas no son un tema únicamente de filósofos y artistas. Las discusiones en torno a ella han mutado porque se ha hecho énfasis en que no solo las obras de arte son dignas del ojo estético, sino que la misma realidad al ser alterada constantemente, influencia en las maneras en las que el ser humano se relaciona consigo mismo y con su entorno. Esa relación que parte de unas instancias subjetivas se exteriorizan en colectivo, de tal manera que no solo se experimenta y se percibe, sino que se participa en las construcciones culturales del espacio que se habita. De ahí, que este artículo busque establecer algunas relaciones iniciales entre la concepción estética y la democracia cultural, comprendiendo la democracia cultural como una acción en la que todas las personas son partícipes de sus entornos culturales y, por ende, de las transformaciones que surgen en él.

Palabras clave: Estética, Formación, Democracia, Democracia cultural.

Abstract: The following article is situated how the birth of contemporary aesthetics has allowed us to see that aesthetic issues are not a specific subject of philosophers and artists. The discussions around it have mutated because it has been emphasized that not only works of art are worthy of the aesthetic eye, but that reality itself, being constantly altered, influences the ways in which human beings relate to themselves and his environment. That relationship that starts from subjective instances are externalized collectively, in such a way that it is not only experienced and perceived, but also participates in the cultural constructions of the space that is inhabited. Hence, this article seeks to establish some initial relationships between the aesthetic conception and cultural democracy, understanding cultural democracy as an action in which all people are participants in their cultural environments and, therefore, in the transformations that arise in the.

Keywords: Aesthetics, Formation, Democracy, Cultural Democracy.

El Artista, núm. 17, 2020

Universidad de Guanajuato, México

Recepción: 25 Junio 2020

Aprobación: 30 Octubre 2020

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87463242011>

Introducción

La iglesia principal de San Juan Chamula tiene un aura sombría: el lugar se encuentra iluminado por unas cinco mil velas que adornan un grupo de santos de mirada penetrante y vestiduras imponentes. El aire se impregna del pino regado en el piso, del olor a las gallinas que serán usadas en un rito ancestral; de la cera derretida y de los murmullos en tzotzil.

En otro lado, en un restaurante de San Cristóbal de las Casas suena música instrumental en un patio cubierto de árboles; en el centro hay una fuente rodeada de flores multicolores y agua cristalina; un colibrí visita la fuente con calma y hace que el desayuno se vuelva un acto surreal.

En ambos espacios cotidianos hay implícito un par de dispositivos estéticos, encargados de sublevar el espíritu de los visitantes que llegan a habitarlos. Quizá quienes van a ver a los Chamula se asombren y se inquieten, quizá los que desayunan en aquel restaurante se regocijen y encanten, en cualquier caso, serán pocas las personas que se preguntarán qué de aquel espacio les hace sentir de la manera en la que se sienten.

Los dispositivos estéticos no se presentan de forma espontánea, existente en función de un alguien que los crea. Detrás de cada dispositivo hay una persona o un grupo de personas que se encargan de definirlos. Algunas decisiones se toman de forma consciente, otras son el resultado de años de tradición, y en las dos formas se responde a la misma pregunta: ¿cómo desplegar una serie de objetos y formas para crear un determinado sentimiento en quienes fungen de espectadores?

Históricamente las religiones han sabido usar la estética a su favor; se ha criticado su forma de adoctrinar a las personas (cruzadas, inquisición, imposiciones ideológicas), pero no se ha aplaudido su empeño en movilizar las emociones. Han usado la arquitectura para mostrar lo imponente de las estructuras, para jugar con la iluminación y así dirigir la atención a unas zonas específicas. Han usado el talento de escultores y pintores para que con una sola imagen se transmita toda una idea de misericordia y serenidad. Se han mofado del teatro con sus trajes y representaciones, han estudiado y usado la música para llegar a lo más profundo del alma. La iglesia ha sabido por medio del arte sacro crear toda una experiencia estética multidisciplinar; un entramado de símbolos que no siempre se pueden entender a primera vista, justo porque la razón no logra llegar a aquellos lugares que la emoción irrumpe con facilidad.

Los seres humanos creamos por condición, tomamos lo natural y lo alteramos, modificamos los espacios que habitamos y los llenamos de objetos que de alguna manera se hacen significativos, pero la creación es un aliciente del poder, porque también se crea para controlar, maquillar la realidad y sacar provecho de ello.

Los regímenes políticos, los sistemas económicos, las industrias, la publicidad, las redes sociales, la globalización, el consumo y en sí, quienes ostentan el poder, contribuyen en la creación de la ilusión, ya que por medio de dispositivos estéticos moldean nuestro pensar y juegan con nuestros seres emocionales para beneficio propio. La realidad se constituye entonces como un terreno de espejismos que hay que recorrer con pasos cortos, en el que se hace vital que la razón se interponga y genere las dudas que permitan reconocer la dificultad que tienen los sentidos en la búsqueda de la verdad.

El espectro de lo estético ha sido un lugar limitado para unos pocos. Hablar de que la realidad requiere ser interpretada parece carente de importancia, pero cuando se observa la rapidez con la que cambia el rumbo de lo cotidiano, y el cómo se posicionan las transformaciones culturales desde ideales hegemónicos, aparece una preocupación por la velocidad en la que se acepta el cambio, en cómo el ser humano se adapta sin cuestionar los motivos y favorece así, los intereses particulares de individuos y grupos de poder.

La cultura que debería modificarse producto de los acontecimientos históricos y las adaptaciones del ser humano a la naturaleza agreste se modifica por decisiones de hombres y mujeres que se sublevan por encima de las masas. Entonces se adapta la manera de vestir a las modas que se imponen, se cambia la alimentación para incluir las dietas virales sin gluten, sin azúcares y sin grasas; se replican los estándares de belleza

para reforzar una identidad confusa y prestada; los hábitos cotidianos se mueven a la velocidad que la globalización avanza, y en ningún momento se les pregunta a las personas si quieren modificar sus acciones en función de esa realidad que se les vende. No hay un espacio para construir la cultura de forma mancomunada, por tanto, la cultura responde a intereses mezquinos que la dilatan y la alteran.

¿No deberían todas las personas tener participación en los cambios que se establecen y en las acciones que suponen la alteración colectiva de la realidad? Es a partir de este postulado que se evidencia que no solo basta centrarse en la estética como instrumento para facilitar la percepción y la reflexión, sino que la discusión trasciende al espacio de lo democrático como objetivo. No solo se trata de entender los mecanismos estéticos que coexisten y definen la forma en la que se mira el mundo, sino que esa conciencia debería ponerse al servicio de un fin mayor: la búsqueda de una democracia cultural que permita la incidencia individual en las decisiones colectivas.

Se confiere en la estética un lugar importante a la subjetividad, puesto que se centra en aquello que el sujeto siente, percibe y expresa. Sin embargo, el sujeto no forma automáticamente las maneras en las que crea esta relación con su entorno, las concepciones estéticas se construyen de manera sociocultural y se arraigan al pensamiento colectivo. Aunque se hable del sujeto y la representación de mundo que posee, ésta se liga al valor que adquiere en el espacio compartido.

La estética no se puede concebir fuera del espacio social que la enmarca, varios de los elementos que la conforman son acompañados de incidencias éticas y morales que repercuten evidentemente, en los espacios compartidos. Lo curioso resulta ser que estos elementos aparecen a la hora de hablar de aquel ideal democrático, ya que la democracia supone también una dimensión axiológica.

Aun así, se hace preciso definir qué de la democracia se puede fomentar desde una mirada estética, y para ello, hay que replantear las nociones que se tienen de democracia, volver al *deber ser* y no al *es*, pues la democracia como la conocemos y como se vivencia, está lejos de representar los matices que encierran su significado. ¿Cómo se percibe la democracia sino como un valor estancado al servicio de las sociedades capitalistas? ¿Qué es la democracia sino un valor olvidado, promesa utópica de dictaduras camufladas en sanos gobiernos? La democracia se presenta difusamente y se extingue entre los ideales que no la han podido materializar. Si no se puede hablar de una verdadera democracia en la sociedad ¿cómo hablar de una democracia cultural?

Aunque son varios los lugares en los que se puede situar el problema de la estética y su cabida como propuesta de incidencia en el espectro de la democracia cultural (tema que se abordará y definirá más adelante), en el sentido de este documento se hace énfasis en el papel de la formación estética, y en cómo se vuelve crucial contemplarla en los espacios formativos como un ejercicio que inicia en la formación del ser y evoluciona a la acción colectiva. En ese orden, en el siguiente texto se establece como objetivo analizar las posibles convergencias entre estética

y democracia/democracia cultural, de tal manera que se sitúen algunos puntos relevantes que desde la formación integral del ser tomen a la estética como herramienta para el acercamiento a un ideal de democracia cultural.

El objeto de la estética

“el conocimiento estético media entre las generalidades de la razón y las particularidades de los sentimientos”[1]

Si bien los primeros postulados de estética se centraban en el análisis específico de los objetos del arte, propuestas como la de Eagleton, Foucault y varios autores contemporáneos, han trascendido a la idea de contemplar la vida misma como un objeto artístico[2] [3], en donde se comprende que la realidad está dotada de símbolos y significaciones que necesitan urgentemente ser descifrados.

En un momento inicial se definió la estética como una disciplina inferior que permitía mediar entre las sensaciones evocadas por los sentimientos y la razón. Aunque la belleza y el arte se establecieron como sus principales objetos de estudio y reflexión, el significado de belleza se llegó a malinterpretar como los atributos específicos de un objeto natural o artificial, como las formas y características que poseía y que contribuían a aturdir la razón de los observadores.

Hegel especifica que lo bello es solo aquello que logra encarnar la noción de verdad, cuestión que en el arte tiene una relevancia particular[4]. Una obra de arte es bella cuando condensa las inquietudes del espíritu y las transforma de ser una representación personal y subjetiva a una representación colectiva. Se vuelve crucial comprender que el ser humano es quién crea y limita la belleza, ya sea por medio de objetos que materializa o por medio de ideas instauradas en la conciencia colectiva. Por lo que vale la pena pensar en cómo las nociones de belleza no son estáticas, sino que evolucionan de la misma manera en que el ser humano lo hace.

En el arte basta con detenerse a observar las pinturas, la música, la arquitectura; basta con comparar dos obras que correspondan a diferentes periodos históricos para notar que como seres humanos hemos mutado a la par que nuestros intereses. Justamente el arte se convierte en uno de los objetos de la estética porque logra sintetizar de una manera muy concreta el devenir humano.

Se puede decir entonces que al analizar el arte se analiza al ser humano, se ahonda en su comportamiento y en sus pensamientos, lo que significa en Hegel, que el arte representa la más alta elevación del espíritu humano[5]. Aun así, no es posible pensar que cualquier espíritu es sensible al arte, pues se ha logrado comprender, de la mano de autores como Bourdieu, que dicha sensibilidad requiere procesos formativos y una exposición constante a este tipo de manifestaciones[6].

Hasta aquí se puede afirmar que las nociones de belleza y verdad son indisolubles y que junto con la espiritualidad y el arte se presentan como los pilares de la disciplina estética. No se puede dejar de lado, que estos elementos se trazan para poder comprender las relaciones que se crean

entre sujeto y objeto estético, entendiendo como objeto estético todos aquellos elementos que se materializan por la acción del ser humano, y descartando así mismo, los que existen en la naturaleza de forma predeterminada.

Esta mención y la exclusión de los objetos naturales en el marco de la estética ha sido abordada de diferentes maneras. Se ha puesto a la belleza del arte por encima de la belleza natural[7] [8] por su precisión en la manera en la que representa las pasiones y los intereses humanos. En esta línea, el ser humano toma sus medios para hacer visible lo que acontece con su espíritu; sus conflictos y sus hallazgos, se revelan por medio de la obra y evidencian lo que esconde la naturaleza.

La belleza/verdad de la obra atrapa al espectador, envuelve sus sentidos y conecta con su espíritu. El artista comunica con su obra y su obra se convierte en el puente que une un espíritu humano con otro. Que se dé esta conexión y que se entiendan los símbolos que oculta el arte, que se pueda generar un diálogo entre artista/obra/espectador, será uno de los elementos que se profundizarán más adelante.

Vale la pena mencionar que en la actualidad se problematiza la idea de lo natural, ya que lo real ha mutado y ha dejado de reconocerse con facilidad. Se podría hablar de belleza artificial, aquella que se ha servido de las mejores armas del arte y la tecnología para poner en duda lo que se considera real. Ni Hegel, ni Adorno, ni Kierkegaard podrían prever lo que ha logrado el mundo contemporáneo[9] [10] [11], la realidad que se vive la mayor parte del tiempo es aquella que ocurre a través de los aparatos tecnológicos.

La realidad artificial que se aparece ante unos espectadores ávidos supera la noción de realidad. Si antes era público quien iba al cine, al teatro, al concierto, a la galería; en el mundo contemporáneo y debido a la sobreestimulación de los sentidos por medio de las múltiples pantallas, nadie se salva de serlo. Uno de los problemas principales de la estética contemporánea es que no se identifica el limen que separa la ficción de la realidad y, por ende, no todas las personas se hacen conscientes de su condición de espectadoras.

Este principio de la identificación, del saberse espectador de los múltiples focos y dispositivos que producen y presentan la realidad, es fundamental; pues al no haber un reconocimiento como espectadores, en menor medida se da un reconocimiento sobre la pulsión creadora que cada quién tiene en el espacio cultural. Pensar que el arte y la cultura sólo se manifiestan en unas acciones y personas de manera limitada, quiénes a su vez son quienes lo comprenden, lo elaboran y lo disfrutan, sigue alejando el ideal de una democracia cultural que se erija para la transformación de los entornos en función de los intereses colectivos y no parciales como ocurre hasta el momento.

Democracia, Cultura y Democracia Cultural

“la cultura adquiere importancia intelectual cuando se transforma en una fuerza con la que hay que contar políticamente”[12]

Decir que la democracia es un sistema político efectivo es desconocer por completo el funcionamiento de los espacios que se dicen democráticos. La democracia es mucho más que su significado primario[13] [14], más allá de ser etimológicamente poder (kratos) del pueblo (demo), requiere todo un conglomerado de garantías para su constitución. En los gobiernos autodenominados democráticos, el sufragio ocupa un papel importante, ya que es la manera en la que se supone las mayorías toman las decisiones que determinan el acontecer de una esfera social determinada.

Siguiendo a Touraine es importante situar que, si bien se parte del sufragio, no se pueden reducir las acciones democráticas al voto[15], ya que primero, no todas las personas que pertenecen a un territorio son consideradas ciudadanos (se excluyen menores de edad y extranjeros) y segundo, que no todas las personas que se consideran ciudadanos hacen uso del derecho de elección (ya sea por desinterés o por imposibilidad).

Continuando por esta línea se hace más viable hablar de gobiernos poliárquicos que de gobiernos democráticos[16], ya que desde la poliarquía se afirma que, si bien no se trata de la participación de todos, sí la de una mayoría significativa. Si los gobiernos son poliárquicos más que democráticos, ¿qué falta para que sean considerados bajo lo que se esperaría fuera una democracia ideal?

En el texto *La Poliarquía: participación y oposición* [17] se definen una serie de elementos que se consideran fundamentales para hablar de democracia en todo el sentido de la palabra. Como se puede observar en el Cuadro 1, además del voto, como se enunciaba con anterioridad, la posibilidad de participar; el acceso a la información, los ejercicios colectivos de transformación constante de los espacios políticos, entre otros; son cruciales en la búsqueda de este fin.

Democracia ideal	
Participación efectiva	Todas las personas tienen la posibilidad de dar a conocer sus opiniones antes de aceptar o rechazar una decisión.
Igualdad de votos	Todos pueden votar y todos los votos valen igual.
Electorado informado	Todas las personas conocen las formas de acción, las alternativas y las maneras de incidir democráticamente
Control ciudadano del programa de acción	Son las personas que conforman el pueblo, comunidad o territorio, las que deciden que es lo que se determinará en los espacios políticos. Así mismo, son quienes deciden cuando éstos deben cambiar y de qué manera.
Inclusión	Todas las personas tienen derecho a participar de estos espacios democráticos
Derechos fundamentales	Cada una de las acciones anteriormente descritas implican un derecho que deberían tener los ciudadanos en materia de democracia, por ende, que se respeten estos derechos hace parte importante de la democracia ideal.

Cuadro 1

Elaboración propia.

Ahora bien, aunque se presenten algunos elementos democráticos, un gobierno bajo este sistema no garantiza necesariamente que las condiciones generales de la población sean las óptimas. No significa por extensión automática que se elimine la pobreza, que se abole la hambruna, que todas las personas tengan acceso a la educación y a la salud independientemente de sus condiciones socioeconómicas. De ahí, que cobre importancia la propuesta de Huntington[18] y es pensar que la democracia podría no ser un sistema político adecuado para todas las realidades y que el papel de la cultura es determinante para comprender esto; cuestión con la que coincide Touraine quien cree que la democracia no solo posee un contenido político, sino que se cimienta sobre contenidos culturales[19].

Si la cultura es fundamental para la consolidación de la democracia y si la cultura de por sí no es democrática, aparece una paradoja que resulta interesante analizar, en la que se cruzan a su vez una dimensión política de la cultura —o la necesidad de una cultura política— y una

dimensión antropológica de la cultura, que es justamente sobre la que se requiere indagar el lugar de la democracia. Se hace pertinente entonces situar primero qué se comprende por cultura en el marco de este texto y cómo se puede apelar a una democracia cultural.

La cultura es la base de todas las relaciones humanas, pero esas relaciones humanas a su vez determinan la cultura, es una acción de ida y vuelta que se encuentra en constante transformación. La cultura se ha entendido como un conglomerado de símbolos que se entrelazan entre sí[20], como un elemento de dominación y hegemonía que parte de las élites y repercute en las masas[21] [22] [23], como una herramienta de liberación y transformación[24] [25] [26], y en todos los casos representa las maneras en las que los unos, se relacionan con los otros, las maneras en las que percibimos y somos percibidos, las formas en las que interactuamos con nuestro entorno y los elementos que compartimos con un grupo social particular.

La cultura determina también las formas en las que se ejerce el poder, los alcances que unos tienen sobre otros, las privaciones que algunos asumen en contraposición a los beneficios que algunos otros poseen. La cultura fundamenta la diferencia y la sostiene en el tiempo; perpetúa las violencias sexuales, raciales, religiosas, políticas y de género; la cultura es aliada o enemiga según como se presume; la cultura es el elixir que todo lo crea y todo lo destruye; y ante todo eso que es; está también lo que no es; y la cultura, en definitiva, no es democrática.

Decir que la cultura no es democrática nos conecta con la pregunta que se hacía al inicio este documento, y que tiene que ver con quiénes son los que posicionan ciertas acciones y establecen ciertos mecanismos. Pensar que no es la gran mayoría la que decide el rumbo de la cultura y que no todas las personas son conscientes de esas acciones, es lo que nos lleva a afirmar que no existe una democracia cultural. Pero entonces, ¿Qué se ha hablado sobre este tema? ¿Cómo se han entendido estas instancias democráticas en el espectro cultural?

Se ha buscado en la democracia cultural que las comunidades y los diferentes espacios sociales sean construidos por las personas que los habitan y que las acciones que se piensan en materia de arte y cultura sean promovidas de una manera descentralizada[27] [28]. Se ha hecho una distinción importante entre democracia cultural y democratización cultural, ya que la segunda se ha entendido más como la proliferación de manifestaciones de carácter artístico y cultural, acciones que van desde la gastronomía hasta actividades de esparcimiento social, deportivas y religiosas[29] [30] [31], pero que se presentan desde una visión asistencialista en la que Estado es el que la promueve y en la que no se prioriza el diálogo con las personas, de tal manera que se siguen replicando modelos de dominación e imposición.

En este sentido, prevalece la democracia cultural sobre la democratización cultural, ya que el protagonismo frente a las acciones desarrolladas se centra en las comunidades, la cultura se crea de dentro hacia afuera y no de forma impositiva fomentada por el Estado y con unas características parcializadas. Dentro de esta idea de democracia cultural

si una población estipula que sus intereses culturales son campeonatos de fútbol y bazares de música popular, debería respetarse y apoyarse su decisión desde las instancias públicas y gubernamentales. Desde este lugar en la democracia cultural se prioriza la participación de la ciudadanía y se cuestionan los roles de los habitantes en su comunidad, haciendo un llamado para que se apersonen de sus prácticas y sean los principales actores y creadores de las maneras en la que se vivencia la cultura en su entorno.

Estas acciones que conciernen a la democracia cultural deberían a su vez, contemplarse de la mano de acciones en el campo de la cultura política democrática y de la democracia participativa, entendiendo por un lado la cultura política democrática desde Peschard como la posibilidad de verse como protagonista de los acontecimientos políticos que suceden en un espacio social, que requiere además organizarse, opinar y exigir a las instancias gubernamentales temas que conciernen a las diferentes aristas de la vida[32]. Por otro lado, se hace pertinente pensar la democracia participativa, a partir de su objetivo que va en dos vías: la educación de una ciudadanía activa y la interrelación entre ésta y las autoridades proyectadas a partir de las instituciones con las que interactúa[33].

Para el alcance de una democracia cultural resulta importante fomentar a su vez la cultura política democrática y la democracia participativa, ya que desde estas perspectivas la formación del sujeto democrático adquiere un lugar prioritario, es sobre él, como primera instancia, que recae la responsabilidad antes de que se vea proyectada en un espacio colectivo. Vale la pena situar de nuevo el tercer postulado mencionado en el cuadro anterior, que dice que una de las condiciones para hablar de entornos democráticos es que *todas las personas conozcan las formas de acción, las alternativas y las maneras de incidir democráticamente*, cuestión que no puede dejar de relacionarse con la importancia que tienen los espacios educativos en cuanto al cumplimiento de esta labor.

No se puede solo pedir a las personas que se vuelvan más activas y que tengan mayor resonancia en sus entornos, es claro que esto requiere de procesos continuos e integrales en las comunidades. Aunque esto se ha dado de forma espontánea en muchos territorios, ya sea producto de las necesidades específicas y locales o de agentes externos, es claro que falta que se amplíe de manera sistemática, planificada y consecuente. El cómo abordar estrategias para lograr dicha sensibilización que pueda promover los ejercicios democráticos en función de las acciones culturales, será un poco del desarrollo del siguiente apartado.

Formación, estética y democracia

“La educación es un prerrequisito necesario para la libertad civil.”[34]

Unos de los valores que otorga la democracia es la libertad de poder opinar y participar en las decisiones que determinan el rumbo de un grupo de personas, pero la libertad se limita cuando no se tiene claridad sobre los alcances que ésta puede poseer. Uno de esos ámbitos en los que

se pueden forjar esas primeras nociones sobre derechos y posibilidades de accionar, son justamente la escuela, la familia, la comunidad y las diferentes instituciones de educación formal e informal.

La educación es fundamental en los procesos de construcción del sujeto pues es de esa manera en la que se fijan y refuerzan ideas, en la que se establecen formas de actuar, de pensar y de relacionarse; que evidentemente responden a un marco cultural que la precede; en pocas palabras por medio de la educación es que se pueden afianzar, convencer, establecer, o incidir en las dinámicas que sustentan la cultura.

Elías, Touraine y Dahl coinciden con que no hay democracia sólida si el acercamiento a ésta, no se crea desde las instancias educativas[35] [36] [37]. Es en estos lugares que se forjan los cimientos que construyen el sujeto y forjan su comprensión integral de la realidad; es en los espacios formativos en donde se promueven los principales procesos civilizatorios que terminan repercutiendo en las maneras en las que los ciudadanos se regulan y conducen.

Sin embargo, este tema va mucho más allá, porque implica cuestionar qué es lo que se enseña en las aulas, pues los contenidos que se despliegan representan, al final de cuentas, los intereses que el mismo Estado decide. De esta manera, el ritmo elocuente que requiere la sociedad se da bajo unos términos y formas predeterminadas.

Coinciden aquí Bourdieu y Foucault con que la escuela es la escuela del Estado y con que se ha perfilado como espacio de dominación que adoctrina los cuerpos y que a partir de diversos estímulos castra la divergencia y produce a unos ciudadanos, casi siempre, “ejemplares”[38] [39].

No podemos limitarnos a hablar de la escuela como único espacio de formación, pues las dinámicas que aquí se establecen se replican luego en entornos profesionales, los cuales responden a un modelo jerarquizado: ese que toda la vida le recuerda a los ciudadanos que alguien más toma las decisiones por él o por ella. Tampoco podemos dejar de lado las propuestas contrahegemónicas que desde el lugar de lo comunal generan grandes avances en cuanto a formación, tema que desarrollaremos en la parte final de este documento.

Hay que comprender que en la lógica del mercado se normaliza que no es tan importante lo que se hace, sino al contrario, lo que se obtiene, tema que repercute de forma sustancial en las maneras en las que el sujeto se ocupa de sí y se desinteresa por el colectivo que lo circunda. El sistema que nos correspondió presenciar y experimentar, insiste en recordarnos las jerarquías que tiene la pirámide social; de ese modo se insta en el pensamiento colectivo, que no todo el mundo es digno de opinar, proponer y accionar.

A partir de este desarrollo previo, se comprende que tampoco en la educación hay autonomía, ya que ésta, al responder a las necesidades del Estado como hemos podido observar, se limita a los alcances que se le imponen. Aunque la educación puede ser un motor de cambio de estas dinámicas se evidencia también que, al estar parcializada, no contribuye en el fin de la obtención de una democracia efectiva, sino que al contrario

forma al sujeto para que como dice Marshall sea “un instrumento de estratificación social”[40].

Este tema nos devuelve una vez más a nuestro punto central e inicial: ¿Cómo lograr la participación de la ciudadanía? ¿qué propuestas implementar para ampliar la participación civil en la toma de decisiones respecto a lo que concierne a su cultura? En el marco de estas inquietudes es que aparece de nuevo la estética como herramienta, si la democracia es el fin ¿de qué manera la formación estética puede trazarse como camino para su obtención?

La educación estética propone sensibilizar al sujeto por medio de la comprensión de sus emociones; parte por entender qué sensaciones le producen determinados acontecimientos, cómo se percibe en las relaciones que establece con su colectivo y con su entorno. Es un juego en el que se propone comprender la belleza, la verdad que se oculta bajo las capas de la realidad que nos rodea y que se presenta a partir de dispositivos instaurados en todos los aspectos de la vida.

Esto requiere incesantemente influir en los procesos educativos, primero por medio de alternativas de la mano de la sociedad civil, de tal manera que se descentralicen los espacios formativos y se repiensen en función de lo que requieren las comunidades. En un segundo momento se requiere incidir desde las instancias políticas, en donde se requiere de forma enfática que se transforme la normatividad y que se insista en cambiar las metodologías que se han mantenido del lado de la democratización cultural, para hablar más bien de democracia cultural.

Es claro que en la práctica se ha priorizado la visibilización de acciones; la presentación de espectáculos, por ejemplo, ha ocupado un lugar reiterado en la agenda cultural. Así mismo, en el marco de lo artístico, se ha hecho énfasis en la formación técnica/ejecutante, más allá de la formación estética que permite otros lugares de pensamiento; lo que nos conecta con la manera en la que la misma ciudadanía se está inmiscuyendo en los espacios que se reconocen como culturales, y lo que lo limita a dos tipos de participación: como observador o como practicante de una técnica artística.

De aquí, resulta importante comprender el papel del arte dentro de las propuestas de formación estética, pues si la obra de arte como se decía anteriormente logra condensar las inquietudes que devela la realidad como se conoce, entonces hace falta detenerse en las obras y ampliar los espacios para su apreciación, lo que se presenta como una problemática más debido a que las obras no siempre se disponen para que sean comprendidas por el espectador.

La formación estética adquiere relevancia cuando además contribuye de forma específica en los procesos de apropiación y asimilación, lo que en palabras de Bourdieu[41] se denominaría subir el nivel de formación del espectador; contrario a lo que hacen algunos espacios artísticos y culturales, que es bajar el nivel de emisión de las obras para facilitar su lectura.

La formación estética también se centra en hacer más próximo — como decíamos con anterioridad— a quien funge de espectador con las

reflexiones que ha desarrollado de forma previa un artista. Esto lo logra permitiendo que el espectador reconozca los símbolos que aparecen en las piezas, símbolos que no dejan de ser propios de la cultura que los ha forjado y que hablan de una persona que crea, de un contexto concreto y de una reflexión realizada. La formación en el campo estético se centra en el sujeto, tanto en aquel que crea, como en aquel que observa o se relaciona con las obras, pero gana validez en los espacios colectivos, en la idea que se materializa y en las identificaciones que se tejen.

Foucault reconoce como *estética de la existencia* [42] la inquietud que parte del sujeto y que lo lleva a preguntarse por quién es, qué lo lleva a ser consciente de su ser y del espacio que ocupa en el mundo. Esta pregunta que apela a la identidad, aunque nace en el sujeto no termina en él, es cuando se confronta con otros sujetos que se materializa. Solo puede conocer a los demás quien se reconoce a sí mismo, cuestión que implica reflexionar sobre una pregunta que nos conecta con la definición dada de cultura: ¿cómo nos percibimos y cómo somos percibidos?

La estética, el arte, la obra, la percepción, la conciencia de sí, el artista; cada uno de estos elementos que aparecen como motivaciones nos acercan a la comprensión de los espacios que habitamos, nos acercan a la reflexión de las acciones que nos rodean y los elementos que se disponen en el espacio de lo cotidiano. Una vez que entramos en el territorio de lo estético nos damos cuenta de que aparecen muchos más elementos que lo acompañan, pero que todos abonan en función de lo mismo: fomentar el desarrollo de la sensibilidad y de la percepción.

Dentro de las referencias a lo estético se dejó por fuera el concepto de juicio estético acuñado por Kant[43], porque luego del panorama que se ha presentado es justo aquí donde cobra más sentido. El juicio estético se conforma por medio de los elementos culturales, y aunque podría creerse que son inamovibles, son los espacios formativos los que pueden transformarlo.

Existe una necesidad en que los juicios estéticos sean más críticos, en que salgan del espectro de la moral que solo concibe lo bueno y lo malo y que no voltea a ver los matices y las reflexiones que se dibujan tras de ellos. La formación estética es la que permite reformular el juicio que existe sobre lo que se observa y se siente, y es la que fomenta que se ponga a discusión; que sea la base de las posiciones que se toman y que permiten a su vez que se exterioricen en la colectividad.

En un entorno que permite la proliferación artística y cultural, y en el que los elementos formativos se disponen y se construyen desde el consenso; el pensamiento y las maneras de accionar se mantienen en movimiento constante, creando inquietudes más que respuestas, forjando las conexiones necesarias entre la emoción y la razón, lo que resulta ser, como se decía, uno de los principios de la estética.

La formación estética afina y reforma el juicio estético, y es así como este elemento, se puede convertir en uno de los estímulos principales en los ejercicios democráticos. Una vez que la realidad se puede observar a través de ese cristal diáfano que la presenta tal y como es, desprovista

de alteraciones y engaños, es que se pueden hallar las motivaciones para querer transformarla.

No se puede olvidar que la formación estética siempre debe ir de la mano de la formación ética, y esto es más que relevante cuando se hace consciencia de cómo en la historia de la humanidad se ha usado la estética para convencer, promover e incitar lo peor del ser humano.

Se ha podido ver cómo se han levantado grandes guerras en nombre de la supremacía de unos sobre otros; se ha visto cómo se han vulnerado los derechos de las mujeres, de los afros, de los indígenas, de las poblaciones gitanas y de las personas con orientaciones sexuales diversas. En palabras de Trouillot ha sido esa *otredad* obligada y sostenida la que ha convertido a unos en enemigos de quienes no deberían serlo[44].

Todo esto que aún hoy en día hace parte de la manera constitutiva en la que funciona la sociedad, lo hemos visto y lo hemos aprobado en cierta medida, porque al no comprenderlo completamente, al dejarlo pasar, al seguir repitiendo las maneras no funcionales de la cultura, nos convertimos en cómplices.

Las concepciones y los juicios estéticos que hacemos y que tenemos sobre la realidad están viciados, y es por eso que es vital reflexionarlos. Como se ha podido observar durante el desarrollo de este texto, la reflexión es solo el punto inicial, porque esa reflexión debería ponerse al servicio de la sociedad civil, pues solo allí y de forma organizada es que puede generar transformaciones efectivas, si no en todo el mundo, por lo menos en los pequeños entornos que habitamos.

Consideraciones finales

Hay una gran responsabilidad frente al papel que ocupamos en el mundo, frente a la manera en la que nos hacemos partícipes de lo que acontece a nuestro alrededor. Existe cierta facilidad en la queja que se hace de las condiciones que rodean nuestros entornos, pero una gran dificultad en generar acciones para transformar esas condiciones. Aparece una necesidad urgente, y es la de volvernos culturalmente más activos, la de recurrir a los principios democráticos para contribuir e incitar a otros en la construcción continua de esa realidad que asistimos.

Varias aristas de aquella base de la cultura tal y como la conocemos se deben deconstruir, es necesario que como dice Freire nos insertemos en la historia no como espectadores sino como movilizadores [45]. Se hace fundamental que tomemos la rienda de los espacios que conformamos, cuestión que se puede abordar desde tantas formas que pensar que hay una sola correcta es imposible.

La formación estética logra que se generen lecturas objetivas y que por medio del juicio sentemos posiciones políticas relevantes. La estética puede ser una herramienta contundente en la búsqueda soñada de ese ideal democrático, porque los temas que desarrolla le apuntan a devolverle la voz a un sujeto que la ha perdido en el camino, a darle el lugar que merece su opinión sobre lo que percibe y siente, de tal manera que estas

sensaciones viscerales de la mano de la racionalización se conviertan en el motor del cambio que requiere el rumbo de la humanidad.

Existe una urgencia en producir nuevas sensibilidades, nuevas maneras de percibir y comprender, porque las ya naturalizadas nos invitan a deambular por el mundo sin consciencia y sin resistencia. Resistir es cuestionar y proponer, es usar los espacios democráticos de forma continua, es participar y promover la participación de todas las personas que hacen parte del espacio colectivo que habitamos. Hablar de democracia cultural es reconocer su valor, hacerla un símbolo en la lucha colectiva por reivindicar la consciencia, la libertad y la voz.

Cristian Camilo Charry Ocampo es estudiante de Maestría en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, enfocado en la investigación y creación en el campo de las artes, la educación y la gestión cultural. Ha trabajado durante 10 años como actor, profesor y gestor cultural en diferentes ciudades de Colombia y México. Ha coordinado proyectos pedagógicos, artísticos y culturales con enfoque social dirigidos a la población en general con instituciones como las Casas de la Cultura de Bogotá, la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá Biblored e instituciones de carácter público y privado. Fue ganador del premio de Expresarte 2017 en el área de literatura en Bogotá y ganador del primer lugar en el certamen literario Mundos Posibles 2020 de León, Guanajuato.

Bibliografía

- Adorno, T. (2004). *Teoría Estética*. Madrid: Akal.
- Berman, S., & Jiménez, L. (2006). *Democracia Cultural*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de cultura económico.
- Bourdieu, P. (1968). *Sociología del Arte*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.
- Bourdieu, P. (1993). Espíritus de Estado. génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 49-62.
- Coelho, T; Martín-Barbero, J y Fuentes-Navarro, R. (mayo-agosto de 2002). La democratización de la cultura. *En renglones*(51), 121-126.
- Crehan, K. (2004). *Gramsci, Cultura y Antropología*. España: Ediciones Bellaterra S.L.
- Dahl, R. A. (2009). *La Poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura*. Barcelona: Paidós.
- Eagleton, T. (2011). *La estética como ideología*. Madrid: Trotta.
- Elias, N. (1994). *Conocimiento y Poder*. Ediciones la Piqueta.
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Foucault, M. (2012). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Freire, P. (2005). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo veintiuno editores.
- García Canclini, N. (1999). El consumo cultural: una propuesta teórica. En G. Sunkel, *El consumo cultural en América Latina: construcción teórica y líneas de investigación* (págs. 26-49). Universidad de Texas.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Conaculta.
- Hegel, G. (1988). *Estética* (Vol. I). Barcelona: Alta Fulla.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola de la democracia: La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Colihue.
- Kierkegaard, S. (2007). *Estética y ética en la formación de la personalidad*. España: Espuela de Plata.
- Marshall, T. H. (1949). Ciudadanía y Clase Social. *Reins N° 79. Textos Clásicos*, 297-344.
- Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. New York: Cambridge University Press.
- Peschard, J. (2019). *La cultura política democrática*. México: Instituto Nacional Electoral.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* México: Tribunal Federal Electoral, Instituto Federal Electoral: Editorial Patria.
- Souza, M. d. (2014). Críticas ao modelo hierarquizado de cultura: por um projeto de democracia cultural para as políticas culturais públicas. *Revista de Estudios Sociales Universidad de los Andes*, 43-51.
- Souza, M. d. (2017). Democracia Cultural, Estado e políticas públicas culturais: Uma reflexão a partir da Democracia Radical e Plural. *Colombia Internacional*, 169-195.
- Touraine, A. (1994). *Crítica a la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Trouillot, M.-R. (2011). Moderno de otro modo. Lecciones caribeñas desde el lugar del salvaje. *Tabula Rasa*, 79-97.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

Notas

[1] Terry Eagleton (2011), *La estética como ideología*, Madrid, Trotta, p.67.

[2] Ibidem.

[3] Michael Foucault (2012), *La hermenéutica del sujeto*, México, Fondo de Cultura Económica.

[4] Georg Hegel (1988), *Estética* (Vol. I), Barcelona, Alta Fulla, p.90.

[5] Ibidem, pp.69-70.

[6] Pierre Bourdieu (1968), *Sociología del Arte*, Buenos Aires, Ediciones Nueva visión.

[7] Georg Hegel, op, cit.

- [8]Theodor Adorno (2004), *Teoría Estética*, Madrid, Akal.
- [9]Georg Hegel, op, cit.
- [10]Theodor Adorno, op, cit.
- [11]Søren Kierkegaard (2007), *Estética y ética en la formación de la personalidad*, España, Espuela de Plata.
- [12]Terry Eagleton (2001) *La idea de cultura*, Barcelona: Paidós, p.46.
- [13]Robert Alan Dahl (2009), *La Poliarquía: participación y oposición*, Madrid, Tecnos
- [14]Giovanni Sartori (1993), *¿Qué es la democracia?* México, Tribunal Federal Electoral, Instituto Federal Electoral: Editorial Patria.
- [15]Alain Touraine (1994), *Crítica a la modernidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, p.338.
- [16]Robert Alan Dahl, op, cit.
- [17]Robert Alan Dahl, *Ibidem*, pp.45,46.
- [18]Samuel Huntington (1994), *La tercera ola de la democracia: La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós.
- [19]Alain Touraine, op, cit, p.340.
- [20]Clifford Geertz (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- [21]Anthony Giddens (1995), *Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Ediciones Península.
- [22]Raymond Williams (2000), *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Ediciones Península.
- [23]Marc Bloch (2001), *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México, Fondo de cultura económico.
- [24]Gilberto Giménez (2005), *Teoría y análisis de la cultura*, México, Conaculta.
- [25]Kate Crehan (2004), *Gramsci, Cultura y Antropología*, España, Ediciones Bellaterra S.L.
- [26]Terry Eagleton, *La idea de...*, op, cit.
- [27]Marcelo de Souza (2014), *Críticas ao modelo hierarquizado de cultura: por um projeto de democracia cultural para as políticas culturais públicas*. *Revista de Estudos Sociais*, Bogotá, Universidad de los Andes, pp.43-51.
- [28]Marcelo de Souza (2017), *Democracia Cultural, Estado e políticas públicas culturais: Uma reflexão a partir da Democracia Radical e Plural*. *Colombia Internacional*, Bogotá, Universidad de los Andes, pp.169-195.
- [29]Teixeira Coelho, Jesús Martín-Barbero y Raúl Fuentes Navarro (2002), *La democratización de la cultura*. En renglones, Tlaquepaque, Jalisco, ITESO, Vol.51 pp.121-126.
- [30]Sabina Berman y Lucina Jiménez (2006), *Democracia Cultural*, México, Fondo de Cultura Económico.
- [31]Néstor García Canclini (1999). *El consumo cultural: una propuesta teórica*. En Guillermo Sunkel, *El consumo cultural en América Latina: construcción teórica y líneas de investigación*, Universidad de Texas, pp. 26-49.

- [32] Jacqueline Peschard (2019), *La cultura política democrática*, México: Instituto Nacional Electoral, p.36
- [33] Carole Pateman (1970), *Participation and Democratic Theory*, New York: Cambridge University Press, p.103, p.105
- [34] Thomas Humphrey Marshall (1949), *Ciudadanía y Clase Social*, Reins N° 79 Textos Clásicos, Cambridge, p.310.
- [35] Norbert Elias (1994), *Conocimiento y Poder*, España, Ediciones la Piqueta.
- [36] Alain Touraine, op, cit,
- [37] Robert Alan Dahl, op, cit.
- [38] Pierre Bourdieu (1993), *Espíritus de Estado. génesis y estructura del campo burocrático*. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, pp.49-62.
- [39] Michael Foucault (2000). *Defender la Sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.
- [40] Thomas Humphrey Marshall, op, cit, p.334
- [41] Pierre Bourdieu, *Sociología del...*, op, cit.
- [42] Michael Foucault, op, cit.
- [43] Immanuel Kant (2007), *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Colihue.
- [44] Michael Rolph Trouillot (2011), *Moderno de otro modo: Lecciones caribeñas desde el lugar del salvaje*. Tabula Rasa, pp.79-97.
- [45] Paulo Freire (2005), *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo veintiuno editores, p.26.